

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 23 de diciembre de 2015, por la que se dispone el cese y nombramiento de Vocales del Consejo General del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (BOJA núm. 1, de 4.1.2016).

Advertido error en la Orden de 23 de diciembre de 2015, por la que se dispone el cese y nombramiento de Vocales del Consejo General de Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 92, en la letra b) del artículo 2, apartado 1, donde dice:

«Doña Purificación Pérez Hidalgo, Directora General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente de la Consejería de Educación.»

Debe decir:

«Don Manuel Jesús García Martín, Director General de Formación Profesional para el Empleo de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.»